



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000217-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el sector de la automoción, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000216 a PNL/000219.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO.

ANTECEDENTES

España es uno de los principales fabricantes de vehículos de Europa y del mundo. La producción española representa el 3 % del global mundial y nos posicionamos como el segundo productor europeo y el octavo productor mundial, con 17 fábricas en 10 Comunidades Autónomas y una producción total de 2.819.565 vehículos; siendo la automoción el principal sector exportador de nuestro país con un volumen de 35.741 millones de €.

La industria de la automoción, su industria auxiliar y de componentes tiene una importancia estratégica para nuestra Comunidad, pues representa un 25 % del PIB regional, da empleo a 30.000 trabajadores directos y 70.000 indirectos. La producción



en el año 2018 de las cuatro factorías ubicadas en Castilla y León alcanzó los 528.000 vehículos, siendo Castilla y León la segunda Comunidad Autónoma con mayor producción, un 18,9 % de los vehículos producidos en España, representando las exportaciones 3.252,4 millones de €.

El año 2018 fue un año de importantes desafíos para este sector y en nada ayudaron al mismo las declaraciones efectuadas el 11 de julio de 2018 en el Congreso de los Diputados, por la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, cuando dijo que "el diésel tiene los días contados". Esa demonización del diésel fue el prelude del borrador de la Ley de Cambio Climático, que recogió la prohibición de fabricar y matricular vehículos de combustión a partir de 2040. A ello hay que añadir la reciente incorporación de nuevo de la prohibición para 2040 en el punto 256 del documento que el PSOE presentó a Podemos para la formación de Gobierno, documento, por cierto, rectificado pocas horas después.

Todas estas noticias y sus consiguientes rectificaciones han generado una enorme incertidumbre en los consumidores, que no tienen claro qué coche comprar, hasta el punto que ha sido necesaria la intervención de la Comisaria Europea de Industria y Mercado interior, Elzbieta Bienkowska, que ha asegurado que una prohibición completa de la matriculación de vehículos nuevos con motores de gasolina y diésel por parte de los Estados miembros no es compatible con la legislación comunitaria.

A la incertidumbre generada por el Gobierno del PSOE se suma el que las perspectivas económicas son sin duda poco halagüeñas. En los últimos meses se ha producido un debilitamiento de la actividad económica, el crecimiento del PIB se ralentiza, y el empleo ha moderado su ritmo de avance especialmente en el tercer trimestre de 2019, siendo esta moderación más intensa aún en la industria y la construcción.

Las matriculaciones de vehículos han caído un 14,06 % en los ocho primeros meses del año en Castilla y León; y las exportaciones, donde el sector de la automoción es la base de las mismas, caen un 9,2 % hasta el mes de julio.

En este contexto se ha anunciado la supresión del tercer turno de la planta de Renault de Villamuriel de Cerrato, que se había implantado en la primavera, lo que supone la eliminación de 450 empleos, y casi de forma simultánea IVECO ha anunciado un ERTE de 40 días para toda su plantilla en Valladolid, 930 empleos.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Apoyar la competitividad de las plantas del sector de la automoción, garantizando los planes industriales de los fabricantes con implantación en nuestra Comunidad, promoviendo inversiones productivas y logísticas.

2. Acompañar al sector de la automoción en una transición ordenada hacia una movilidad alternativa más sostenible, desarrollando una nueva Estrategia del Vehículo de Energía Alternativa.

3. Dirigirse al futuro Gobierno de España para que:



a) Lleve a efecto una transición ordenada del sector hacia una movilidad más sostenible, sin prohibiciones a la fabricación y matriculación de vehículos de combustión ni a corto ni a medio plazo, salvo las que de forma homogénea para todos los Estados miembros se impongan por la Unión Europea.

b) Comprometa de forma inmediata un Plan Estratégico Nacional para el sector de la automoción, con una dotación de al menos 3.000 millones de euros, con el objetivo de impulsar y modernizar la industria automovilística de nuestro país.

c) Estimule el rejuvenecimiento del parque automovilístico español, cuya edad media es de 14 años, con el objetivo de reducir las emisiones, retomando los Planes de ayuda a la adquisición de vehículos menos contaminantes y estableciendo nuevos incentivos fiscales, como la bajada del IVA para los vehículos alternativos".

Valladolid, 27 de septiembre de 2019.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano